ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO · BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROGELIO DE JESUS RIVERA GRISALES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.785.152
CONTRATO No.	825-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	JULIO 01 A JULIO 31 DE 2019 ✓
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN-PAZ Y RECONCILIACION

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	PPR asignados: 343 ACTIVOS: 25 PPR en EIPB por abandono al proceso 6 meses: 66 PPR investigación por causal sobreviniente: 15 PPR suspendidos: 4 PPR culminados: 231 PPR inactivos: 1 PPR fallecido: 1 PPR atendidos: 20 PPR citados : 23 PPR sin contactar: 3 Se realizó búsqueda activa de las PPR a través de llamadas telefónicas, reces sociales como Facebook y WhatsApp, desplazamiento a lugar cerca al trabajo o vivienda de las PPR, se envió información a través de los familiares y amigos y correos electrónicos.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	. Durante la vigencia del presente informe en cuanto a los instrumentos se aplicó: . INSTRUMENTO DE TASA DE DESOCUPACION "IMTD" 10 instrumentos aplicados a las PPR 1695-10, 20-00995, 23-00513, 30-00089, 00-00796, 03-00802, 11-01306, 23-01274, 11-00845 Y 0766-15. . INSTRUMENTO CENSO DE HABITAT: 8 instrumentos aplicados a las PPR 0766-15, 11-00845, 23-01274, 11-01306, 00-00796, 30-00089, 20-00995 Y 1695-10
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Estados de PdT: PdT en elaboración: 8 PdT en ejecucion: 14 PdT evaluados: 4
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	. De los 26 PPR atendibles, tres sin contacto y de los 23 contactados, se logran 20 asistencias, con actividades individuales. de las 20 asistencias, se registran en el SIR 9 y 11 reportadas a través de planillas, que no fueron reportadas en el ARPA en el mes de julio 2019. (se entrega planillas). . Se hace seguimiento de Servicio Social a la PPR con CODA: 22-02071, con el fin de dar continuidad al mismo en el convenio con el CEPAR, donde se hace seguimiento a metas en el plan de trabajo, el cual está en ejecución, recalcando la importancia y los alcances que se tiene una vez termine las horas sociales, ya que este avance depende la postulación a candidatos para culminar, el avance es de 45 horas hasta el momento y en espera de entrega certificado para septiembre 2019. La PPR 11-00845 se le hace seguimiento de Acciones de Servicio Social en el cementerio Universal, donde hasta el momento lleva 20 horas.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se hace seguimiento a situación jurídica con las respectivas autoridades judiciales encargadas de llevar los casos de las PPR 00-00796 y 20-00995 se les informa que debe presentarse personal o con apoderado ante la autoridad competente para notificación de sentencia y firma de acta de compromiso y resolver orden de captura en su contra, se ha sido insistente con esta solicitud ya que la PPR no ha querido adelantar el trámite ante la autoridad competente. las PPR 07-00049 se les informa que debe presentarse personal o con apoderado ante la autoridad competente para notificación de sentencia y firma de acta de compromiso y ya se presentó y en espera que entregue documentos requeridos del trámite realizado. La PPR 00-00075 se le informa que debe presentarse personal o con apoderado ante la autoridad competente para notificación de auto que resuelve situación jurídica. La PPR se presenta y entrega al área de jurídica copia de las diligencias adelantadas ante autoridades judiciales.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	ASESORIAS JURIDICAS: . PPR 00-00796 Y 20-00995 se le informa que tiene requerimiento por parte de autoridad judicial para que compadezca a sus despachos y pueda notificarse de los actos jurídicos adelantados en favor del mismo y además resolver orden de captura en su contra de la PPR 00-00796. OFERTAS FPT . En espera de ofertas SENA para el 4 trimestre de maquinaria pesada para PPR 0766-15 quien está interesado. OFERTAS FA . Se hace seguimiento a la PPR 0517-14 quien está validando primaria en el CEPAR
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	. En cuanto a la estabilidad laboral de las PPR y de acuerdo a la aplicación del instrumento IMTD, 21 de los PPR están trabajando formalmente, 2 de manera informal y uno está en análisis para postulación a camino a la empleabilidad, por lo que está en conocimientos de actitudes y aptitudes de las PPR para direccionarlo a la postulación de un empleo de acuerdo a sus conocimientos y además se tendrán en cuenta en el plan de trabajo con esta dimensión. Se sube al SIR acta de finalización de ISUN de las PPR 1287-08 y 11-00913. Se sube al SIR ISUN I de la PPR 0090-11 y ISUN IV de las PPR 1287-08 y 11-00913. Se sube al SIR acta de compromiso ASS de la PPR 11-00845 Se sube al SIR cedula de la PPR 0401-06 Se hace entrega física del BIE 27639 de la PPR 0172-05.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROGELIO DE JESUS RIVERA GRISALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.785.152	CONTRATO No.	825-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	JULIO 01 A JULIO 31 DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN-PAZ Y RECONCILIACION		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	. De acuerdo a los procedimientos, instructivos y lineamientos de la entidad en cuanto a la culminación de los PPR, se postula 2 posibles candidatos 0401-06 y 07-00090 para culminar en el segundo semestre de 2019, los cuales estan en proceso de fidelizacion.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	. Se hace seguimiento de Servicio Social a la PPR con CODA: 22-02071, con el fin de dar continuidad al mismo en el convenio con el CEPAR, donde se hace seguimiento a metas en el plan de trabajo, el cual está en ejecución, recalcando la importancia y los alcances que se tiene una vez termine las horas sociales, ya que este avance depende la postulación a candidatos para culminar, el avance es de 45 horas hasta el momento y se espera entrega de certificado el próximo mes de septiembre de 2019. De igual forma se hace seguimiento a la PPR 11-00845 quien adelanta ASS en el cementerio Universal y hasta el momento lleva 20 horas.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Julio 08 de 2019: temas tratados: Entrenamiento para terminación de procesos de reintegración de PPR Julio 17 de 2019 : temas tratados: Reunión de equipo de PAZ Y RECONCILIACION, con temas varios de reintegracion. Julio 25 de 2019: temas tratados: Reunión de equipo con los compañeros del G.T ANTIOQUIA-CHOCO.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	. Entrega de informe de Gestión correspondiente al periodo de 01 al 31 de julio de 2019.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	. Se registra 11 asistencias psicosociales reportadas en planillas de las PPR que no fueron reportadas a través de ARPA en el mes de julio de 2019 y se entrega el soporte. Se suben al SIR el plan de trabajo de la PPR 23-01274.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se tiene pendiente entrega de archivo con gestión documental para agosto de 2019 con 8 folios que hacen parte de historias de reintegración de participantes.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	. Se hizo entrega de 6 planillas psicosocial correspondiente a actividades adelantadas con los PPR en el periodo de julio 2019. . Se prestó el servicio de profesional de día, el 19/07/2019 sin ninguna novedad.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

ROGELIO DE JESUS RIVERA GRISALES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Paulo Serna

Fecha VoBo: 01-08-19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"